

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DEL 31 DE MARZO DE 2014

Siendo las 19:00 horas del día martes 31 de marzo del 2014, y dando cumplimiento a la Convocatoria publicada el martes 25 de marzo de 2013 en el diario La Hora, el señor presidente de la compañía CPT S.A., Ing. David Carrasco Pazmiño da la más cordial bienvenida a los señores accionistas e instala formalmente la Junta General Ordinaria, y solicita a la secretaria que proceda con la lectura de la convocatoria y el orden del día.

El Ldo. Gustavo Carrasco jurado Gerente General de la compañía, que para esta junta general ordinaria actúa como secretario, procede según lo solicitado por el señor presidente, da lectura a la convocatoria y que contiene el orden del día la misma el mismo pone a consideración de la junta, siendo aprobada por unanimidad. Inmediatamente se procede a entregar las carpetas donde constan los informes, balances del período económico de 2013 y presupuesto para el año 2014 que serán conocidos y aprobados en esta Junta General Ordinaria.

Inmediatamente el señor presidente solicita se proceda con el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONSTATAION DEL QUORUM.-

El señor presidente solicita al señor secretario proceda con el primer punto del orden del día que es constatación del Quórum, verificándose la presencia de 83 paquetes accionarios, correspondientes al 69,17% del total del capital social. Inmediatamente se procede a tomar las firmas de respaldo en el listado de accionistas de la compañía, cuyo original forma parte de esta acta. Se deja constancia que se adjunta al listado de accionistas presentes, las cartas de representación a la Junta por parte de los señores accionistas. Ing. Diana Carrasco en favor de la sra. María Augusta Pazmiño, Sr. Luis Tazé en favor del señor Marco Rivera, El Sr. Carlos Cotacachi en favor de la Sra. María Blanca Tatayo y el Sr. Gerson Varela en favor del Sr. Fredy Ayala. Una vez que la Junta General aprobó las representaciones, se incorporaron a la Junta General Ordinaria con voz y voto.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL PRESIDENTE.-

Como segundo punto del orden del día, el señor presidente procede al dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2013. En el informe realizó una amplia explicación de las gestiones realizadas durante el año, destacándose entre las más importantes las siguientes:

- 1.- El seguimiento que ha dado durante todo el año al proceso de renovación del permiso de operación de la EPMOP, que caducó en el mes de Diciembre del año 2013.
- 2.- Apoyar en la presentación de la documentación para la renovación del permiso de operación de la EPMOP, para conseguirlo se convocó a 2 Juntas Generales Extraordinarias a fin de solicitar a los señores accionistas entreguen la documentación a tiempo.

3.- Ha realizado la representación de la compañía a los diferentes organismos de control a las que está sometida la compañía.

4.- Ha asistido a cuantas reuniones a las que ha sido convocado para tratar temas inherentes con la modalidad del transporte turístico.

5.- Ha apoyado decididamente en la administración de la compañía.

En el informe que se adjunta a esta acta se encuentra el detalle de lo realizado por la presidencia durante el año 2013.

Una vez terminada la lectura del informe el Ing. David Carrasco presidente de la compañía pone en consideración de la Junta el mismo que es aprobado por unanimidad por el total de paquetes accionarios presentes. El original del informe forma parte de esta acta.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

Como tercer punto del orden del día, el señor gerente procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2013, Hace una extensa exposición de su gestión al frente de la compañía. Entre los aspectos importantes que resalto el señor Gerente fue, el seguimiento que se ha dado al contrato de servicio de transporte firmado con la empresa AGIP OIL DEL ECUADOR, el mismo que ha representado una facturación muy importante durante todo el año, y que se ha venido a constituir en la principal fuente de financiamiento del presupuesto de la compañía.

Manifestó también que en año 2013 se obtuvieron logros importantes en beneficio de la compañía como por Ej. La obtención de la LUAE. Dicho documento no se pudo obtener en el año 2012.

Se presentó a tiempo la documentación para la renovación del permiso de operación de la EPMMOP, con el apoyo del Sr. Presidente.

Se presentó a tiempo los balances y declaraciones de impuesto a la renta al SRI y la Superintendencia de Compañías. Entre los hechos más relevantes. En el informe escrito que se adjunta a esta acta presenta en detalle toda la gestión de la gerencia durante el año 2013.

Una vez terminado de leer el informe del Sr. Gerente, el señor presidente pone en consideración de la Junta General, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los señores accionistas presentes en esta Junta. El Original se adjunta a esta acta.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO.-

El señor comisario procede a dar lectura a su informe correspondiente al año 2013, y Manifiesta que ha realizado todas las pruebas de auditoria necesarias para emitir su Opinión sobre los estados financieros de la compañía, y al final informa que los recursos De la compañía han sido manejados adecuadamente, y por consiguiente, los estados Financieros presentan razonablemente la situación económica de la compañía. En este informe el señor comisario advierte a los señores accionistas asistentes que los Estados Financieros han sido ajustados de acuerdo con las Normas Internacionales Financieras que obligatoriamente deben observarse para cada año, por lo que es necesario actualizar este procedimiento para que los Balances sean presentados ante los organismos de control



Observando las normas internacionales financieras NIF'S

Una vez concluida la lectura del informe del Sr. Gerente, el señor presidente pone en consideración de la Junta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA.

El señor secretario procede a dar lectura a los Estados Financieros de la compañía, El Balance General y El Estado de Perdidas y Ganancias, haciendo una lectura detallada de todos los rubros que permitiendo a los asistentes hacer preguntas sobre puntos de su interés. En esta ocasión el Gerente General hace hincapié sobre la inversión realizada por los dos señores accionistas que pusieron las unidades a nombre de la compañía y el resultado de esta gestión es que los estados financieros tanto el Balance General como el de Pérdidas y Ganancias han sufrido una variación substancial en su composición, ya que por segunda ocasión de manera consecutiva, se presentan estados financieros con activos y pasivos altos y también una importante facturación de los ingresos, así como también los gastos generados en la operación de la compañía la misma que arroja una utilidad importante como resultado del manejo adecuado de la inversión realizada. Una vez concluida la lectura, el señor presidente pone en consideración de la junta, los estados financieros de la compañía, los mismos que son aprobados por unanimidad. Los originales forman parte de esta acta.

Los resultados obtenidos en el año 2013 por la gestión de la operación de los dos buses de turismo que los señores accionistas Marlon Pazmiño y María Augusta Pazmiño que realizaron la inversión inicial, más el aporte mensual de los señores accionistas que sirven para cubrir con los costos de administración la compañía, se ha obtenido una utilidad bruta de \$ 6.268,34

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: LECTURA Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PARA PERIODO 2014.

Antes de proceder a la lectura del presupuesto, el señor presidente informa que en la actualidad la compañía obtendrá por concepto de administración y operación de los 2 buses de turismo y el contrato de prestación de servicio de transporte turístico con la compañía Agip Oil, será de \$ 8.250,00 en el año, siendo este el valor más importante del presupuesto, sin embargo los rubros que se recaudan por tickets para la administración de la compañía en el período 2013 se verán disminuidos ya que la compañía únicamente contará con 20 unidades con permiso de operación vigente, distribuidas así: 18 con permiso de operación de la EPMMOP y 2 con permiso de operación de la A.N.T. por lo que es necesario realizar un incremento de \$ 10,00 al ticket de administración mensual los mismos que vendrán a cubrir los costos de arriendo de oficina, impuestos y contribuciones a diferentes organismos que tienen que ver con nuestra actividad, por esta razón se propone que el valor del ticket de administración para el año 2014 será de \$ 60,00 mensual. Para el año 2014 no se prevé ingresos por traspasos de acciones.

Se procede a dar lectura al presupuesto, y luego de un análisis minucioso de sus componentes se aprueba por unanimidad el incremento de la cuota administrativo mensual a \$ 60,00, el mismo que será cobrado retroactivamente desde el mes de enero de

2014. Se aprobó también una cuota extraordinaria de \$ 30,00 por vehículo para afrontar el pago de los servicios profesionales para la aplicación de las NIF'S a los estados financieros de la compañía, dicho valor debe ser cancelado máximo hasta el 15 de Abril de 2014.

Se deja también constancia que todos los valores que correspondan al pago del permiso de operación otorgado por la AMT, el pago por concepto de la LUAE y patentes municipales y cualquier otro rubro que no conste en el presupuesto serán cancelados por los señores accionistas de manera equitativa y justa.

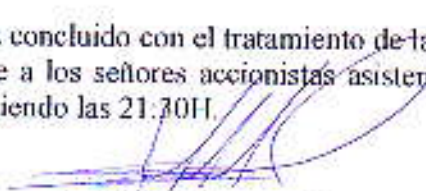
SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2013

El señor presidente manifiesta que acogiéndose a las normas estatutarias y legales, las utilidades deben distribuirse de la siguiente manera:

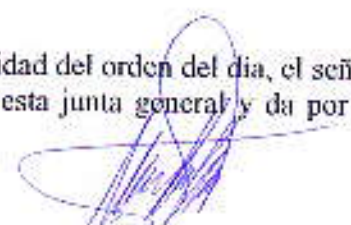
- 1.- 15% para los trabajadores.
- 2.- El porcentaje que corresponda de pago de impuesto a la renta.
- 3.- 5 % para una reserva legal.
- 4.- Una vez restados todos estos valores y se determine la utilidad Neta del ejercicio, esta debe permanecer en una cuenta de utilidades no distribuidas.

El señor presidente pone en consideración de la Junta esta propuesta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Una vez concluido con el tratamiento de la totalidad del orden del día, el señor presidente agradece a los señores accionistas asistentes a esta junta general y da por concluida la misma siendo las 21:30H.



Ing. David Carrasco P
PRESIDENTE C.P.T. S.A.



Ldo. Gustavo Carrasco J
GERENTE GENERAL-SECRETARIO